



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbro

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

**SUMINISTRO DE CARTÓN GRIS DE 2,5 mm DE
ESPEJOR PARA EMPAQUETADO Y PROTECCIÓN DE
EFECTOS DE PAPEL IMPRESO**



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.
- 4.- ETAPAS EN LA EJECUCIÓN
- 5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN. PRECIO
- 6.- GARANTÍAS
- 7.- DATOS A INCLUIR EN LA OFERTA
- 8.- DOCUMENTACIÓN.

1.- OBJETO

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto definir las características básicas para el suministro de cartón gris utilizado para embalaje y protección de efectos impresos en papel.

2.- DESCRIPCIÓN

El producto que pretende contratarse son hojas de cartón gris de 217 x 334 mm y 2,5 mm de espesor, perfectamente escuadrado, presentado en palés de 12 resmas.

Los palés deben ser del tipo Europalet homologado de acuerdo a la norma UNE-EN 13698.1

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO

La dirección de entrega será la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Calle Alcalá, 526.

Antes de cada entrega de material, se debe solicitar cita en el teléfono 915 667 606 para concertar el suministro.

El precio incluirá el transporte hasta dicha dirección, así como embalajes y seguros. No se admitirán mercancías suministradas en palés propiedad de empresas de alquiler.

La descarga se realizará en muelle, por lo que la altura de la plataforma de carga del camión estará entre 100 y 120 cm y carecerá de trampilla posterior o ésta será escamoteable bajo el vehículo.

4.- ETAPAS EN LA EJECUCIÓN

Plazos:

El suministro se hará de acuerdo a las necesidades de la FNMT-RCM a lo largo del año 2017, aproximadamente de la siguiente manera:

25% del total del pedido dentro de los primeros 15 días desde la adjudicación del pedido

25% del total del pedido dentro de los diez primeros días del mes de junio de 2017

25% del total del pedido dentro de los primeros diez días del mes de septiembre de 2017

25% del total del pedido dentro de los primeros diez días del mes de diciembre de 2017

No obstante, al tratarse de una estimación de fechas, la FNMT-RCM podrá solicitar el adelanto de parte o el total de cada una de esas cantidades.

El adjudicatario estará obligado al mantenimiento de un stock de al menos el 10% del total del pedido para su suministro de manera inmediata (dentro de las 48 horas siguientes a la solicitud por parte de esta FNMT-RCM).

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN. PRECIO.

Se pretende adquirir 1.800 resmas de cartón gris de 217 x 334 x 2,5 mm

El importe máximo de licitación para este suministro es de 77.500 euros.

6.- GARANTÍAS.

El adjudicatario estará obligado, en caso de detectarse una anomalía crítica en el material suministrado, a reponerlo en un tiempo máximo de 48 horas desde que le sea comunicado la deficiencia. En caso contrario deberá hacer frente a las penalizaciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

7.- DATOS A INCLUIR EN LA OFERTA.

En la oferta se indicarán los siguientes datos:

- Precio por unidad (resma) del material solicitado.
- Disponibilidad de plazos y cantidades. Compromiso de cumplimiento de los plazos indicados en este documento.

8.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A INCLUIR.

Se tienen que detallar las características técnicas del material objeto de la contratación.

La traducción, en su caso, de lo anterior.

Madrid, 17 de enero de 2017

NOMBRE TARTALO
MARTINEZ ALBERTO -
NIF 00817911P

Firmado digitalmente por NOMBRE TARTALO
MARTINEZ ALBERTO - NIF 00817911P
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=FNMT,
ou=FNMT Clase 2 CA, ou=500070015, cn=NOMBRE
TARTALO MARTINEZ ALBERTO - NIF 00817911P
Fecha: 2017.01.24 14:51:55 +01'00'

Alberto Tártalo Martínez
Jefe del Área de Administración de Almacenes



F.N.M.T.

4.08 COMPRAS. REQUISITOS DE MATERIAS PRIMAS

Datos Generales del Documento

Tipo.: 4.08 COMPRAS. REQUISITOS DE MATERIAS PRIMAS Código.: PCCO04001 Revisión.: 7

Título: DOCUMENTO GENERICO DE MATERIAS
Manual: 4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios\BURGOS
4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios\COMPRAS
4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios\IMPRESA
4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios\MONEDA
4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios\PLANIFICACIÓN
4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios\PREIMPRESIÓN
4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios\TARJETAS
4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios\TIMBRE

Agrupación:
Nivel del Documento en la Jerarquía: 1
Documento Superior en la Jerarquía: PCCO04001.- DOCUMENTO GENERICO DE MATERIAS
Documento Público:
Enviabile por fax: No
Avisar por correo Elaboración Sí No
Compartida:
Generar pdf: Sí
Controlar Fecha de Próxima Revisión: No

Elaborado por:	Amparo Núñez Rodríguez	Con Fecha:	14/06/2012
Revisado por:	Daniel Mateos Esteban	Con Fecha:	14/06/2012
	Alberto Tártalo Martínez		25/06/2012
Aprobado por:	Susana Tierno Santos	Con Fecha:	25/06/2012

DESCRIPCION

MODIFICACIONES

- RELACIONAR CON DOCUMENTO GENÉRICO DE REQUISITOS DEL SERVICIO

CAMPO DE APLICACION

Este documento es de aplicación a cualquiera de los materiales que, sin tener ningún otro documento de requisitos de materia asociado, puedan requerir, a juicio de esta organización, la determinación de características de servicio estándar, relacionadas con la manipulación, el almacenaje o la seguridad del producto.

This document applies to every raw material that has no other related document of requirements and that could need, in opinion of the Organization, some general specifications on servicing, handling, storage, packaging or on safety matters.

Cuando sea necesario, las características técnicas específicas de cada una de estas materias será la determinada en el pedido sap correspondiente.

When necessary, the technical specifications and features of every raw material will be set in the relevant SAP order .

REQUISITOS DEL SERVICIO ESPECIFICOS PARA TINTAS Y PRODUCTOS LÍQUIDOS

REQUISITOS GENERALES DEL SERVICIO

Contenido:

Modificación: Actualizar Norma y reorganizar texto de etiquetado

REQUISITOS DE SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04007 <i>SPECIFICATION PCCO04007</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
TRANSPORTE <i>TRANSPORT</i>	En camión, no trailer. Altura máxima 3,85 m. (Sólo de aplicación para entregas en Duque de Sesto, 47) <i>By lorry, not articulated or trailer, with open sides. Maximum height 3.85 m. (Only applies for deliveries at Duque de Sesto St., 47.).</i>	
EMBALAJE <i>PACKAGING:</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Envoltorio resistente a la humedad. - Aristas protegidas. - Está prohibido el uso de flejes metálicos. - Todos los materiales usados para envase y embalaje deberán cumplir la legislación vigente referente a envases, embalajes y residuos, en cuanto a su composición y niveles de concentración de metales pesados. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Water resistant wrapping.</i> - <i>Edges protected</i> - <i>Metal straps are forbidden</i> - <i>All the materials used for packaging should be in accordance with the laws in force on containers, packing and waste materials, as for their composition and maximum concentration levels of heavy metals.</i> 	MAYOR MAJOR
PALETIZACIÓN:	En el caso de requerir paletización: <ul style="list-style-type: none"> - Características de los palets conformes a las normas: UNE-EN 13698.1 palets 800 x 1200 mm. UNE-EN 13698.2 palets 1000 x 1200 mm. - Los palets deberán tener siempre la suficiente resistencia para garantizar la manipulación y almacenamiento en estanterías de paletización, desestimándose maderas viejas y deterioradas. - El perímetro del palet abarcará totalmente el de los bultos contenidos . Se considerará crítico un desbordamiento total > 10 mm.. La elección de las dimensiones (800 x1200 ó 1000x1200) dependerá de este criterio. - Pandeo máximo del palet 6 mm (s/norma FEM 9831). - Los palets cargados no sobrepasarán los 1600 Kg. de peso ni 1,50 m de altura. - El palet cargado debe ser compacto, evitando el desplazamiento. Para ello se unirán, palet y producto, con fleje de plástico, formando un bloque estable y compacto. En la medida de lo posible se evitará el enfardado o retractilado de la mercancía con film de plástico; en caso de que fuera 	

<p>PALLETIZING</p>	<p>imprescindible, para conseguir una compactación eficaz de la mercancía, el film nunca deberá envolver el palet de madera. La sujeción de la carga al palet será siempre mediante fleje de plástico y no mediante el film retráctil.</p> <p>-Los palets en los que se suministre la mercancía quedarán en propiedad de la FNMT_RCM, no se admitirán mercancías suministradas en palets propiedad de compañías de alquiler.</p> <p><i>If palletizing is required:</i></p> <p>- <i>Pallet conditions should be in accordance with the standard: UNE-EN 13698.1 pallets 800 x 1200 mm. UNE-EN 13698.2 pallets 1000 x 1200 mm</i></p> <p>- <i>Pallets will be strong enough to bear the handling and storage in palletizing shelves. Old and damage woods are not permitted.</i></p> <p>- <i>The pallet perimeter will cover the whole load. An overflow larger than > 10 omm will be considered as a Critical defect. The choice of dimensions (800 x1200 or 1000x1200) will depend on this criterion.</i></p> <p>- <i>Pallet maximum warping 6mm. (norm FEM 9831).</i></p> <p>- <i>The loaded pallet will not exceed 1600 kg of weight or 1.50m of height..</i></p> <p>-<i>The whole package must be compact , thus avoiding any displacement. To this aim, pallet and product will form a whole using plastic strapping bands.as far as possible be avoided or shrink wrapping the goods with plastic wrap. If it was necessary to achieve effective compaction of the goods, shrink it with plastic film, the film should never wrap the pallet wood. The fastening of the load to the pallet is always using plastic strap and not through the shrink film. .</i></p> <p>-<i>The pallets on which the goods are supplied shall remain the property of FNMT_RCM. Goods provided on pallets owned by rental companies will not be accepted.</i></p>	
<p>ETIQUETADO / IDENTIFICACIÓN</p>	<p>Todos los palets llevarán una etiqueta en posición de lectura y legible a 4 m de distancia con la siguiente información:</p> <p>Número del pedido Código SAP (asignado por FNMT-RCM) Cantidad de envases Cantidad total de mercancía por palé</p> <p>Los envases/rollos/bobinas llevarán una etiqueta con la información necesaria para su correcta identificación, manejo, almacenamiento y uso previsto:</p> <p>Nombre del fabricante Denominación del producto. Código sap del producto (asignado por FNMT- RCM). Cantidad de material Nº del lote y/o de la fabricación . Peso y formato (si son relevantes).</p> <p>y podrá llevar otra información que sea relevante, como:</p> <p>Etiquetado de seguridad (para los productos que sea exigible). El etiquetado deberá estar en castellano y cumplir lo dispuesto en el vigente Reglamento CLP sobre Clasificación,</p>	<p>La falta de documentación o la incorrecta identificación del material no da lugar a la devolución del lote pero, al proveedor sí le serán reclamados los cargos al obligar a la FNMT a tener que identificar y/o inspeccionar las materias recibidas.</p>

LABELING /
IDENTIFICATION

Etiquetado, envasado de Sustancias y Mezclas.
Fecha de caducidad: Indicar, si procede, fecha de consumo preferente o periodo máximo recomendado de almacenamiento.
Condiciones de almacenamiento: En el caso de precisar condiciones especiales de almacenamiento.
Leyenda "lote para homologación" Si se encuentra en fase de homologación.

Las etiquetas deberán contener también Código de barras tipo **GS1 128** con los datos:

241 Código sap del producto (asignado por FNMT- RCM)
30 Cantidad de material (indicando unidades)
310(n) a 316 (n) Unidad de medida

Además las etiquetas deberán contener los datos o información adicional que se especifique en el apartado "Requisitos especiales del servicio" de este documento.

The packages shall be labelled with the information needed for its proper identification, handling, storage and intended use, such as, for example: "Special service requirements" section in this document

Name of the manufacturer
Name of the product
SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM).
Quantity of material contained
Order number.
Batch and/or manufacturing numbers
Weight and format (if relevant)
Every pallet shall be labelled on suitable position and legible reading from 4 m away. The label must contain the following information in the barcode and legible characters, separately:

SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM).
Quantity of material per pallet

and could contain other relevant information as:

Security labelling (when exigible). The labelling must be in Spanish language and comply with the CLP Regulation about Classification, Labelling and Packing of Substances and Mixture.

Expiration Date: Indicate date consumer preference or maximum period of storage recommended

Storage conditions. In case of special storage conditions needed

Legend "lote para homologación" ("Batch for approval") In case of approval procedure

Bar Code: Bar code type GS1 128:

A lack of documentation or an incorrect identification of material does not entail the return of the batch, but the supplier will be claimed for the charges incurred by the FNMT to identify and/or inspect the material received.

	<p>241 <i>SAP Code of the Product (assigned by FNMT-RCM).</i></p> <p>30 <i>Quantity of material contained (units).</i></p> <p>310 (N) to 316 (n) <i>Unit of measurement.</i></p>	
<p>DOCUMENTACIÓN:</p> <p>Albarán</p> <p>Ficha de seguridad del producto</p> <p>DOCUMENTATION:</p> <p><i>Delivery note</i></p> <p><i>Safety data sheet of the product</i></p>	<p>- Fabricante.</p> <p>- Cantidad suministrada.</p> <p>- Código sap del producto (asignado por FNMT- RCM).</p> <p>- Número del pedido.</p> <p>- En fases de homologación de materia, poner en el Albarán la leyenda "Lote para Homologación".</p> <p>El proveedor deberá proporcionar la ficha de datos de seguridad con el primer envío, cuando cambien las características del producto y siempre que se solicite. La ficha de seguridad (para los productos que sea exigible) deberá estar en castellano y cumplir el vigente Reglamento Europeo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas (REACH).</p> <p>- <i>Manufacturer.</i></p> <p>- <i>Quantity delivered.</i></p> <p>- <i>SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM).</i></p> <p>- <i>Order number.</i></p> <p>- <i>For approval procedure, the delivery note must include the legend "Lote para Homologación"("batch for approval").</i></p> <p><i>The supplier must provide the safety data sheet in the first shipment, when the product characteristics had changed and upon request. The safety data sheet (when exigible) must be in Spanish language and comply the current European Regulation about search, evaluation, authorization and restriction of substances and mixtures (REACH).</i></p>	

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Los proveedores homologados se comprometerán a cumplir los principios recogidos en el Código de Conducta de Proveedores de la FNMT-RCM, el cual se encuentra disponible en el apartado del perfil de contratante de su página web.

SUPPLIER CODE OF CONDUCT

Certified suppliers accept to comply with the principles contained in the Supplier Code of Conduct of FNMT-RCM, which is available in the contractor's profile section of our website.

CONFIDENCIALIDAD/ CONFIDENTIALITY

El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial, quedando prohibida su cesión, total o parcial, comunicación o puesta de manifiesto a terceros, con las excepciones previstas en la legislación de propiedad industrial e intelectual. Queda por lo tanto prohibida la realización de cualquier acto de publicidad directa o indirecta de la citada información, salvo autorización por escrito de la FNMT-RCM.

This document, its content and any file attached thereto is strictly confidential. Any reproduction, in whole or in part, of this document by whatsoever means and any transmission or dissemination thereof to other persons is prohibited, with the exceptions stated in the laws in force on intellectual property and copyright. Therefore, any direct or indirect disclosure is prohibited without written permission of the FNMT-RCM

Relaciones entre Documentos

Documentos relacionados :

3.04 IMPRENTA - PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS.: P.E.IM.50001.- REGISTRO CIVIL (L.A.R.C.) - PLAN DE CALIDAD
3.06 TARJETAS - PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS.: P.E.TA.06025.- PLAN DE CALIDAD DE TARJETAS
3.06 TARJETAS - PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS.: P.E.TA.06225.- PLAN DE CALIDAD DE TITULOS
3.03.21 P.A.C. PRECINTOS DE TABACO EN EFECTO Y BOBINAS: P.E.TI.21001.- PRECINTOS TABACO. DESCRIPCION
Y DIAGRAMA DEL P.A.C.
3.03.27 P.A.C. PARA FABRICACION DE LETRAS DE CAMBIO: P.E.TI.27001.- LETRAS DE CAMBIO. DESCRIPCION Y
DIAGRAMA DEL P.A.C.
3.03 TIMBRE. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS: P.E.TI.29001.- DOCUMENTOS NOTARIALES. DIAGRAMA Y
DESCRIPCION DEL P.A.C.
3.03.32 FABRICACION ETIQUETAS DENOMINACION DE ORIGEN; P.E.TI.32001.- ETIQUETAS. PLAN DE CALIDAD
3.03 TIMBRE. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS: P.E.TI.34001.- PERMISO DE CIRCULACION. DIAGRAMA Y
DESCRIPCION DEL P.A.C.
3.03 TIMBRE. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS: P.E.TI.35001.- DNI Infantil. DESCRIPCION Y DIAGRAMA DEL PAC
3.03.36 P.A.C. PARA LA LOTERIA NACIONAL (SABADO Y JUEVES); P.E.TI.36001.- LOTERIA NACIONAL. DESCRIPCION
Y DIAGRAMA DEL P.A.C.
3.03 TIMBRE. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS: P.E.TI.38001.- PLAN DE CALIDAD DE TITULOS
3.03 TIMBRE. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS: P.E.TI.46001.- ENTRADAS PARA ESPECTACULOS. DIAGRAMA Y
DESCRIPCION DEL P.A.C.
3.02.55 P.A.C. PARA PUNZONES DE CONTRASTE: P.E.MO.55001.- PUNZONES DE CONTRASTE. DESCRIPCION Y
DIAGRAMA DEL P.A.C.